

**Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina**  
**Reunión Grupo de Trabajo sobre RDA**  
**11 de Diciembre de 2014**

Durante la novena reunión del año 2014 del Grupo de Trabajo sobre RDA, en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, se avanza en la elaboración de los criterios a ser aplicados para el análisis de la tabla general comparativa de las secciones 1, 2, 3 y 4 de la versión impresa de RDA actualizada a Julio de 2013 (*RDA: Resource Description and Access: 2013 Revision (Includes July 2013 Updates) Paperback ISBN-13: 978-0838912102 Edition: 2013 Revision (Incl. July 2013 Updates)*) con las reglas de AACR2, de ISBD y las prescripciones del modelo FRBR.

Los miembros del Grupo de Trabajo sobre RDA agregan los siguientes criterios para llevar a cabo la comparación de las prescripciones:

- Considerar registros bibliográficos elaborados con RDA y con AACR2 y enfatizar las diferencias entre ellos. A partir de las disimilitudes que ocurran entre ambos, abordar las respectivas prescripciones en la tabla, y verificar si las diferencias observadas se reflejan en la comparación.
- Relevar el documento “*Cambios de AACR2 a RDA: Una comparación de ejemplos*” de Adam L. Schiff, en formato ppt, enviado por Ana Cristan, a Elsa Barber, Subdirectora de la Biblioteca Nacional. Aplicar los mismos pasos sugeridos en el ítem anterior (corroborar disimilitudes en los ejemplos y examinar si estas se plasman en la comparación).
- Considerar los siguientes elementos a tener en cuenta en el análisis de los registros generados mediante AACR2 y RDA: Mención de responsabilidad; Designación general del material y Designación específica del material; Abreviaturas. Se recuerda que la lista de elementos suscripta no es exhaustiva.

Los miembros del Grupo de Trabajo sobre RDA presentes en la reunión acuerdan incorporar estos ítems en una versión actualizada (versión 2) del documento “Líneas de reflexión sobre la tabla comparativa”, al que podrán acceder en línea la totalidad de los integrantes del Grupo.

Durante la primer reunión del 2015, los miembros del Grupo de Trabajo comenzarán a generar sus aportes respecto a la tarea comparativa. En dicha reunión se establecerán parámetros para dividir el trabajo sobre la tabla comparativa global. Se acuerda estipular el cronograma de reuniones para la primera mitad del año 2015 durante el mes de Febrero de ese año. La primera reunión se realizará en el mes de Marzo de 2015.